

**Mgter. Ivonnis Navarro Viloría**

[ivonnisnavarro.est@umecit.edu.pa](mailto:ivonnisnavarro.est@umecit.edu.pa)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4984-8884>

Magister en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander, Especialista en Administración de la Informática Educativa de la universidad de Santander, Licenciada en Informática Educativa y Medios Audiovisuales de la Universidad de Córdoba, Docente en la I.E Santa Cruz de Lórica. Lórica, Colombia.

## Cómo citar este texto: Artículo de Revisión.

Navarro Viloría, I. (2022). La evaluación institucional como estrategia para la mejora continua de la educación colombiana. REEA. No.11, Vol III. Diciembre 2022. Pp. 265-283. Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica. URL disponible en: <http://www.eumed.net/es/revistas/revista-electronica-entrevista-academica>

Recibido: 23 de julio 2022.

Indexada y catalogado por:

Aceptado: 26 de septiembre 2022.

Publicado: diciembre 2022.



# LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO ESTRATEGIA PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN COLOMBIANA

## INSTITUTIONAL EVALUATION AS A STRATEGY FOR THE CONTINUOUS IMPROVEMENT OF COLOMBIAN EDUCATION

Ivonnis Navarro Viloría

Magister en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander, Especialista en Administración de la Informática Educativa de la universidad de Santander, Licenciada en Informática Educativa y Medios Audiovisuales de la Universidad de Córdoba, Docente en la I.E Santa Cruz de Lórica, Lórica, Colombia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4984-8884>  
[ivonnisnavarro.est@umecit.edu.pa](mailto:ivonnisnavarro.est@umecit.edu.pa)

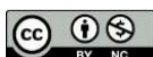
...

Correspondencia: [ivonnisnavarro.est@umecit.edu.pa](mailto:ivonnisnavarro.est@umecit.edu.pa)

### RESUMEN

El presente artículo tuvo como objetivo describir los procesos de evaluación institucional como estrategia para el mejoramiento continuo de la educación colombiana. Para ello se sustenta en una revisión documental que permitió dilucidar el concepto general de evaluación; conocer los fundamentos de la práctica evaluativa; determinar cómo ha sido el proceso de evaluación interna y externa en las organizaciones educativas; para luego ahondar en los principios por los que se rige la evaluación a las instituciones educativas de Colombia. En atención a su metodología se recurrió al paradigma cualitativo, fundamentado en la hermenéutica para la interpretación de la información recabada en las fuentes consultadas. La población objeto de estudio recayó sobre 50 unidades de análisis entre las que se encuentran artículos de revistas indexadas, tesis y trabajos de grado, libros, así como páginas web de organismos confiables. Como conclusión más relevante se obtuvo que: la evaluación institucional implementada en las organizaciones educativas de Colombia plantea modelos y retos muy diferentes cuando se trata de instituciones educativas públicas o privadas. En el caso de las instituciones privadas prevalecen los criterios mercantilistas que tienen como finalidad optimizar la gestión directiva y calidad educativa, asumidas como un servicio prestado a los usuarios; mientras que en las organizaciones públicas se trata de un compromiso compartido entre el Estado y la Gestión directiva donde el primero provee los recursos y la segunda aplica las estrategias de mejora.

**Palabras clave:** Evaluación, calidad de la educación, mejora de la educación.



Este es un artículo en Acceso Abierto distribuido según los términos de la [Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/) que permite el uso, distribución y reproducción no comerciales y sin restricciones en cualquier medio, siempre que sea debidamente citada la fuente primaria de publicación.

# INSTITUTIONAL EVALUATION AS A STRATEGY FOR THE CONTINUOUS IMPROVEMENT OF COLOMBIAN EDUCATION

## Abstract

The objective of this article was to describe the processes of institutional evaluation as a strategy for the continuous improvement of Colombian education. For this, it is based on a documentary review that allowed elucidating the general concept of evaluation; know the fundamentals of evaluative practice; determine how the internal and external evaluation process has been in educational organizations; to then delve into the principles that govern the evaluation of educational institutions in Colombia. In attention to its methodology, the qualitative paradigm was used, based on hermeneusis for the interpretation of the information collected in the sources consulted. The population under study fell on 50 units of analysis, among which are articles from indexed journals, theses and degree works, books, as well as web pages of reliable organizations. As the most relevant conclusion, it was obtained that: the institutional evaluation implemented in educational organizations in Colombia poses very different models and challenges when it comes to public or private educational institutions. In the case of private institutions, mercantilist criteria prevail, whose purpose is to optimize directive management and educational quality, assumed as a service provided to users; while in public organizations it is a shared commitment between the State and the Executive Management where the first provides the resources and the second applies the improvement strategies.

**Keywords:** evaluation, quality of education, improvement of education.

## AVALIAÇÃO INSTITUCIONAL COMO ESTRATÉGIA PARA A MELHORIA CONTÍNUA DA EDUCAÇÃO COLOMBIANA

### Resumo

O objetivo deste artigo foi descrever os processos de avaliação institucional como estratégia para a melhoria contínua da educação colombiana. Para isso, baseia-se em uma revisão documental que permitiu elucidar o conceito geral de avaliação; conhecer os fundamentos da prática avaliativa; determinar como tem sido o processo de avaliação interna e externa nas organizações educativas; para depois aprofundar os princípios que regem a avaliação das instituições educativas na Colômbia. Em atenção à sua metodologia, foi utilizado o paradigma qualitativo, baseado na hermenêuse para a interpretação da informação recolhida nas fontes consultadas. A população em estudo recaiu sobre 50 unidades de análise, entre as quais se encontram artigos de revistas indexadas, teses e trabalhos de licenciatura, livros, bem como páginas web de organizações fidedignas. Como conclusão mais relevante, obteve-se que: a avaliação institucional implementada em organizações educacionais na Colômbia apresenta modelos e desafios muito diferentes quando se trata de instituições educacionais públicas ou privadas. No caso das instituições privadas, prevalecem os critérios mercantilistas, cujo objetivo é otimizar a gestão diretiva e a qualidade educacional, assumida como um serviço prestado

aos usuários; enquanto nas organizações públicas é um compromisso compartilhado entre o Estado e a Diretoria Executiva onde o primeiro aporta os recursos e o segundo aplica as estratégias de melhoria.

**Palavras-chave:** avaliação, qualidade da educação, melhoria da educação.

## **L'ÉVALUATION INSTITUTIONNELLE COMME STRATÉGIE D'AMÉLIORATION CONTINUE DE L'ÉDUCATION COLOMBIENNE**

### **Résumé**

L'objectif de cet article était de décrire les processus d'évaluation institutionnelle comme stratégie d'amélioration continue de l'éducation colombienne. Pour cela, il s'appuie sur une revue documentaire qui a permis d'élucider le concept général d'évaluation ; connaître les fondements de la pratique évaluative; déterminer comment le processus d'évaluation interne et externe a été dans les organisations éducatives; pour ensuite approfondir les principes qui régissent l'évaluation des établissements d'enseignement en Colombie. Dans l'attention à sa méthodologie, le paradigme qualitatif a été utilisé, basé sur l'herméneuse pour l'interprétation des informations recueillies dans les sources consultées. La population étudiée est tombée sur 50 unités d'analyse, parmi lesquelles des articles de revues indexées, des thèses et des travaux de diplôme, des livres, ainsi que des pages Web d'organisations fiables. Comme conclusion la plus pertinente, il a été obtenu que: l'évaluation institutionnelle mise en œuvre dans les organisations éducatives en Colombie pose des modèles et des défis très différents lorsqu'il s'agit d'institutions éducatives publiques ou privées. Dans le cas des établissements privés, prévalent des critères mercantilistes, dont le but est d'optimiser la gestion directive et la qualité de l'enseignement, assumé comme un service rendu aux usagers ; alors que dans les organisations publiques c'est un engagement partagé entre l'Etat et la Direction Générale où le premier fournit les moyens et le second applique les stratégies d'amélioration.

**Mots-clé:** évaluation, qualité de l'éducation, amélioration de l'éducation.

### **INTRODUCCIÓN**

En los actuales momentos, las instituciones educativas funcionan como organizaciones enfocadas en la prestación de un servicio que, en el caso de Colombia, también es concebido como un derecho inalienable de toda persona. Esto trae consigo la necesidad de masificar la educación para garantizar dicho derecho, pero al mismo tiempo establecer estándares de calidad para la mejora continua del servicio, siendo en este punto donde la evaluación institucional juega un papel determinante al momento de ponderar los resultados obtenidos y plantear directrices que conduzcan a subsanar las debilidades evidenciadas a lo largo del proceso.

Partiendo de estas consideraciones, el artículo se inscribe dentro de una metodología de revisión documental, en el que se plantea como objetivo describir los procesos de evaluación institucional como estrategia para el mejoramiento continuo de la educación colombiana. Para ello se

inicia con algunas aproximaciones al concepto de evaluación que permitan determinar sus métodos, procedimientos y fines.

Si bien la evaluación institucional puede ser concebida como una herramienta de control organizacional, para los fines de este artículo se tomará en cuenta su incidencia en las instituciones educativas y como esta se enfoca hacia los diferentes aspectos de cada gestión, Asimismo, se realizará un esbozo de los procesos de evaluación institucional que se vienen dando en Colombia, a fin de establecer si estos se corresponden con las particularidades del contexto o si se hace necesario implementar nuevos mecanismos para subsanar las carencias evidenciadas.

Posterior a esto se plantean algunas consideraciones en torno la metaevaluación o evaluación del propio proceso evaluativo para determinar su pertinencia en los actuales modelos que el Estado Colombiano, se detallan sus consideraciones metodológicas y se refleja la discusión de los resultados para luego plantear las conclusiones obtenidas a través de la revisión documental.

## **Método**

Se llevó a cabo una investigación cualitativa, enfocada en la revisión documental. para los fines de esta investigación se realizó búsqueda de información pertinente y coherente en buscadores o bases de datos, tales como: páginas web, Scielo, Redalyc y Google Académico; con los descriptores: evaluación, metaevaluación, calidad educativa y gestión académica (como los más relevantes), páginas oficiales del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y Congreso de la República, páginas de libros electrónicos, a los cuales se les aplicó como criterio de inclusión: que fueran documentos de los últimos cinco años (aunque se tomaron en consideración algunos anteriores por su relevancia); que se tratara de investigaciones reflejadas en el contexto latinoamericano y con particular interés de Colombia; así como estudios avalados por instituciones reconocidas en el ámbito nacional e internacional.

En función a estos criterios se extrajeron 50 unidades de análisis, las cuales fueron referidas en los diferentes apartados del desarrollo de este artículo, complementándolas con las inferencias y consideraciones obtenidas por el autor.

La variabilidad de la fuente se comportó de la siguiente manera: el 28% artículos, 24% Libros, el 17,5% Leyes o publicaciones de organismos oficiales, 17,5% Páginas web, 13% Tesis, monografías o trabajos de grado.

## **DESARROLLO**

### **Algunas aproximaciones al concepto de evaluación**

La evaluación es un método y a la vez instrumento que sirve para ponderar, es decir, para medir el nivel de calidad o eficiencia de una persona, proceso o institución. Es una labor periódica si se tiene en cuenta que la influencia de los factores internos o externos al ente evaluado genera

cambios que pueden mejorar o disminuir sus potencialidades. De acuerdo a lo referido por Ochoa y Moya (2018), en el contexto educativo esta práctica tiene como fin valorar la labor realizada y mejorar las prácticas de enseñanza.

En el caso de Paredes y De Franco (2019) reconoce la importancia de la evaluación desde el punto de vista del reconocimiento sistemático de las debilidades y fortalezas e incluso vincula el aspecto contextual al mencionar el estudio profundo de la realidad en la cual la institución se encuentra inmersa y que a su vez permite la valoración real de los procesos académicos, comunitarios y organizacionales, a través de mecanismos internos que implican el reconocimiento de la idoneidad de aquellas personas que se encuentran vinculadas a la misma y por tanto establece de manera puntual la medida en la cual su desempeño permite el logro de los objetivos y propósitos institucionales.

De la misma manera Moreno (2019) reconoce en la evaluación un sentido político en el sentido que impacta tanto a las personas como a las instituciones en la búsqueda de proporcionar un valor a las mismas; en el orden educativo se enfoca a la medida en la cual se asigna un juicio de valor que valora las competencias que se han alcanzado con respecto a un determinado conocimiento y que a su vez orienta a la búsqueda de alternativas que permitan su mejoramiento o eficacia.

Considerando los planteamientos de los autores anteriormente expuestos, se evidencia que la evaluación es un proceso que aporta unos resultados que son vinculantes al momento de ponderar la eficiencia de una persona o institución. Por tanto, evaluar es una técnica que se soporta en fundamentos teóricos y metodológicos que aportan una información cualitativa, cuantitativa (o ambas) sobre el desempeño, lo que a su vez sirve de precedente para establecer mecanismos correctivos o plantearse nuevos desafíos.

Asumiendo que la evaluación es un proceso, se hace necesario establecer los pasos generales sobre los que esta se conforma y que se pueden aplicar con igual validez a la evaluación educativa que hace el docente en el aula, así como aquella de carácter institucional y que se lleva a cabo por agentes externos al organismo evaluado. Ravela (2020, p. 10) plantea que, tanto en la evaluación externa como en la autoevaluación institucional, que generalmente se ejecuta con carácter formativo (cualitativo) que requiere “la revisión colectiva de las metas de aprendizaje (...) y la construcción de diversidad de evidencias (...).

Es por ello que algunos autores como Moreno (2021), consideran que modelos evaluativos que se vienen aplicando (indistintamente a personas u organizaciones), poseen un corte mecanicista, excesivamente racional, burocrático y se hayan desprovistos de la capacidad para adentrarse en la complejidad del pensamiento humano. El interés por la eficiencia o la maximización de las utilidades, orienta la tendencia a evaluar lo cuantitativo, dejando de lado los aspectos subjetivos que subyacen en la toma de decisiones, el clima organizacional y las relaciones con el ambiente interno o externo de la organización.

Si bien lo referido por este autor prima en los procesos de evaluación institucional, no se puede descartar su incidencia en otros aspectos como la evaluación educativa que, a pesar de los nuevos paradigmas y modelos sobre los que se sustenta la praxis pedagógica, sigue priorizando la acumulación y reproducción de los conocimientos.

Otros autores como Cano (2005), especifican que hay cuatro aspectos universales y generales a todo tipo de evaluación son: medición, estimación, seguimiento y control. Inicialmente se mide para cuantificar y establecer el valor que puede aportar el elemento evaluado; se habla de estimación cuando, a partir de los datos obtenidos, se pueden llevar a cabo proyecciones de lo que pudiera ser el desempeño del organismo evaluado si se han tomado en consideración las recomendaciones aportadas al final del proceso evaluativo.

Cañadas (2020) considera que todo proceso evaluativo está sujeto a una serie de aspectos que son fundamentales. Uno de ellos es la medición, que se emplea con el fin de obtener una cuantificación de la situación con respecto a unos estándares establecidos de manera universal o institucional. Posteriormente se procede a una estimación de los valores que van a permitir el mejoramiento de tales procesos estableciendo metas que permitan avanzar en sentido favorable hacia la cualificación de los mismos.

De allí se parte a una etapa de seguimiento que facilita la continuidad de cada uno de los procesos, la puesta en marcha de tales proyecciones que dan paso a una de las principales funciones de la evaluación que es la determinación de los progresos en cada una de las gestiones y la incorporación de cada uno de los agentes educativos en la construcción de una cultura hacia el mejoramiento continuo; lo cual va de la mano del control, el cual permite evidenciar de manera periódica los avances, retrocesos o estancamientos que ha sufrido la institución.

### **Fundamentos de la práctica evaluativa**

Toda evaluación se plantea como un proceso en el que intervienen fundamentos teóricos y metodológicos que establecen los pasos a seguir y la confiabilidad de los resultados. Al evaluar se persiguen dos fines, el primero es determinar el nivel de funcionamiento de un organismo o individuo para corroborar si se acopla a los estándares establecidos y el segundo es identificar las causas que inciden en el desempeño del organismo evaluado.

En atención a estas consideraciones, Dominighini y Cataldi (2010), aseveran que la evaluación no solo aporta información en torno al ente evaluado, sino también de todos los actores que intervienen en el proceso. Es por ello que, al evaluar una institución, se puede conocer la efectividad de los organismos evaluadores y la pertinencia del instrumento.

Por su parte Marín (2004), señala que en todo proceso evaluativo se debe tener en cuenta el objeto (o sujeto) evaluado, lo que conlleva a determinar sus características y lo que se espera de este. Seguidamente, se deben establecer las finalidades de la evaluación, es decir, los propósitos por los que se realiza y lo que se espera conseguir una vez que esta haya culminado. Asimismo, se

encuentran los momentos en los que se aplica este proceso, a saber: antes, durante y después de evaluar.

Finalmente se deben destacar los referentes de la evaluación es decir los estándares sobre los que se realizan las comparaciones para emitir los juicios de valor. Estos referentes son establecidos a partir de la observación y análisis del objeto estudiado y su manifestación en diferentes contextos lo que puede determinar cuáles son los parámetros ideales (INEE 2018)

Una vez que se ha llevado a cabo la evaluación interna, se tienen los referentes iniciales para la segunda fase, determinada en este caso por la evaluación externa o aquella que realizan personas u organizaciones ajenas a la institución, pero que poseen amplias referencias en torno a la misma. El propósito de esta evaluación es contar con un juicio más objetivo. Refiriéndose a este aspecto Tiana (2018), señala que a través de la evaluación externa se incrementa la transparencia del sistema educativo y la propia institución evaluada.

Posterior a la evaluación externa viene la difusión de los resultados, es decir la socialización de los mismos para hacerlos públicos ante las personas e instituciones vinculadas al proceso. De acuerdo con la Universidad de Córdoba (2017), esta difusión puede darse a partir de un informe escrito que en algunos casos viene respaldado por una conferencia.

Una vez emanado el informe de los resultados, viene la elaboración de planes correctivos o de mejoramiento, los cuales constituyen acciones específicas para atender las falencias evidenciadas. Sobre este punto Ramírez (2015), considera que este plan debe recoger las recomendaciones planteadas en el informe de evaluación proponiendo acciones claras, realistas y sobre todo posibles de ser ponderadas para determinar su efectividad. Esto también conlleva a establecer compromisos por parte de los actores involucrados.

En atención a este punto Lamarra (2014), refiere que la evaluación institucional representa un proceso continuo y consensuado en el que tanto evaluadores como evaluados reconocen la necesidad del análisis situacional para determinar fortalezas y debilidades en una institución. Se trata de un instrumento regulador por parte del estado, para mantener el funcionamiento de sus organizaciones en armonía con los estándares establecidos.

En esta misma tónica Tafur (2014), señala que la evaluación institucional es un proceso donde se obtiene información de la institución evaluada, se formulan juicios a partir de las fortalezas y debilidades, lo que necesariamente lleva a tomar decisiones en torno al funcionamiento de la organización. Las consideraciones de esta autora apuntan a que se trata de un proceso contextualizado, es decir ajustado a las particularidades del ambiente interno y externo de centro; también es sistemática al plantear una serie de pasos concatenados que se debe cumplir de manera secuencial hasta llegar a los resultados esperados.

Asimismo, la evaluación constituye un procedimiento intencional e integral, en el cual se esboza una planificación en torno a “cómo” se va a llevar a cabo, sin obviar elementos claves como



su misión, visión y políticas institucionales. Mientras que su carácter integral reside en la variedad de aspectos sobre los que se enfoca, así como la diversidad de instrumentos aplicados para poder considerar todas las variables que convergen en torno a la institución. (Cardoso, Ramos y Cercedo 2013)

Otros aspectos que no se pueden pasar por alto en torno a la práctica evaluativa son su carácter técnico, pues se basa en enfoques y teorías que determinan los estándares y elementos constitutivos del proceso, así como la selección de los instrumentos que más se ajustan a cada contexto. De igual manera, está destinada a recoger información sobre la institución para lo cual toma en cuenta una serie de factores como los estándares de calidad que maneja la organización, los procesos empleados en la toma de decisiones, el modelo de gestión prevaleciente, entre otros. (Medina y Villalobos 2006)

### **Evaluación Institucional en las organizaciones educativas**

En las organizaciones educativas la evaluación institucional se enfoca hacia cuatro aspectos clave como lo son: la gestión directiva; la gestión pedagógica y académica; la gestión financiera y administrativa, así como la gestión comunitaria. Si bien existe interdependencia entre cada una de estas, la evaluación institucional se basa en estándares e indicadores que permiten abordarlos de manera individual, para luego establecer las necesarias correspondencias y plantear líneas de acción en las que se pueden atender de manera integral o pormenorizada cada uno de estos aspectos.

Para ahondar en esta temática Espinal (2019), plantea que la evaluación institucional en el contexto educativo tiene como finalidad conocer la realidad de los centros y la manera en la que se gestionan los eventos y procesos que provienen de su ambiente interno o externo. Es, además, el medio para conseguir información de primera mano que permita una toma de decisiones que incida positivamente en el rendimiento de los estudiantes, así como en el desempeño del profesorado. Por medio de este instrumento, cada uno de los agentes que hacen vida en el centro educativo puede determinar cuáles son sus principales fortalezas y debilidades, al tiempo que se establecen compromisos para la mejora continua.

Asimismo, Zabala (2016) refiere que los modelos de evaluación que actualmente se vienen implementando en las instituciones educativas aún mantienen la naturaleza empresarial que los condicionó en sus orígenes, por lo cual se siguen centrando en los resultados por considerar que estos son indicadores de la eficacia. Desde la perspectiva de este autor, cada institución debe plantearse una serie de metas realistas a nivel de gestión académica y administrativa, cuyo nivel de alcance es lo que se establecerá a partir de la evaluación.

**Gestión directiva:** Es la encargada de establecer las normas y directrices que garantizarán el cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales. En las organizaciones educativas esta recae en la figura del director y el equipo de trabajo en el que delega parte de sus funciones. De acuerdo a los señalamientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN 2010), esta

gestión se orienta hacia la planeación estratégica, los procesos comunicativos y el mejoramiento del clima organizacional, de manera que los componentes académicos, financieros y socio comunitarios se lleven a cabo de manera satisfactoria.

De acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Educación Nacional (2010), el proceso de autoevaluación de la gestión directiva es el primer paso para lograr una evaluación institucional efectiva, Para ello debe ser: “continua, participativa, coherente y válida” (p.11) Para lograr este cometido es necesario establecer los aspectos sobre los que se conformará la autoevaluación. Posteriormente se hace del conocimiento público la realización de esta autoevaluación y los parámetros sobre los que esta se llevará a cabo.

**Gestión pedagógica y académica:** Constituye la razón de ser de las instituciones educativas. Sin embargo, su proceso de evaluación debe darse posterior a la autoevaluación de la gestión directiva, pues se asume que esta representa una consecuencia de la primera. De acuerdo con López (2017), esta gestión es la encargada de velar por la calidad en los procesos de enseñanza y la efectividad en los aprendizajes. Cuando se lleva a cabo de acuerdo a los parámetros establecidos, la consecuencia inmediata es la formación integral del sujeto.

De acuerdo con Blanco y Quesada (2008), al igual que la gestión directiva, la académica debe iniciarse con una autoevaluación previa a la evaluación externa. Para ello, la literatura en torno al tema provee una serie enfoques y modelos que pueden servir como referencia para que los propios actores involucrados construyan un modelo de autoevaluación en consonancia con los estándares de calidad que se persiguen en el centro y donde se puedan analizar la efectividad del currículo implementado.

**Gestión Financiera y Administrativa:** Es la encargada de la administración de los recursos, así como el desarrollo de planes y propuestas de autogestión que le permitan al centro educativo generar ingresos para la mejora continua de su infraestructura y calidad educativa. Conlleva a una toma constante de decisiones que permiten priorizar las necesidades que deben ser atendidas a partir de los recursos con los que se cuenta. De acuerdo con Rodríguez et al (2017), en el caso de las organizaciones educativas, los fondos pueden provenir de otras instituciones (gubernamentales o no gubernamentales) que aportan recursos financieros o de otra índole, como parte de su responsabilidad social.

De acuerdo con Calle (2013), existen dos tipos de evaluación financiera, perfectamente aplicables a las organizaciones educativas. El primero de ellos es de carácter interno y les permite al director y su equipo de trabajo tomar decisiones acertadas para el manejo de los recursos y la priorización de aquellos aspectos que requieren especial atención. En otras palabras, se obtiene información sobre el estado financiero de la institución en un momento determinado y los juicios de valor que se emiten son los que determinan la finalidad de los recursos con los que se cuenta y aquellos que potencialmente se pueden conseguir a través de la autogestión o la mediación con los organismos públicos y privados.

En el caso de estas organizaciones una evaluación interna de la gestión financiera tiene una pertinencia similar a la que se hace en cualquier otra organización encargada de la prestación de bienes o servicios y se enfoca hacia la efectividad en el manejo de los ingresos. (Medina 2014)

**Gestión Comunitaria:** Para Galindo (2016), la gestión comunitaria va dirigida a consolidar nexos entre la escuela y la comunidad de manera que se puedan coordinar proyectos educativos y sociales enfocados en las necesidades en común que presentan ambas instancias. Esta gestión se basa en la participación y convivencia entre docentes, estudiantes, acudientes y miembros de la comunidad educativa, materializándose en proyectos comunitarios que impacten positivamente en el entorno.

A través de esta gestión es como se evidencia el liderazgo del director y el docente al plantear o coordinar propuestas que contribuyan al empoderamiento de las comunidades, estableciendo líneas de acción claras para afrontar las amenazas y aprovechar las oportunidades que se generan en el ambiente externo de la institución. Asimismo, la gestión comunitaria permite establecer nexos y alianzas estratégicas con organizaciones afines en el contexto municipal o departamental.

Ahora bien, en lo que respecta a la evaluación de la gestión comunitaria, cobran valor los señalamientos de Galindo (2018), señala que la evaluación de esta gestión se orienta principalmente hacia la efectividad del Proyecto Educativo Comunitario (PEC); las relaciones con la comunidad; las actividades extraacadémicas con proyección comunitaria y la correspondencia que tenga el Manual de Convivencia con la realidad social que se plantea a su alrededor.

### **Evaluación Institucional en Colombia**

Para hablar de evaluación institucional en Colombia, se hace necesario establecer sus antecedentes inmediatos, los cuales se encuentran reflejados en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), donde se contempla que “se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte” (art 84).

Esta evaluación será realizada por el Ministerio de Educación (como agente externo) y tiene como finalidad explícita en el documento, ofrecer incentivos a los centros que demuestren excelencia en sus procesos educativos y, en contraparte, establecer planes de mejoramiento para aquellas instituciones cuyos niveles de eficacia se encuentren por debajo de los estándares establecidos por este organismo. La referida evaluación posee un carácter integral por lo que se toman en cuenta aspectos tan diversos como el desempeño de los docentes, directivos y personal administrativo, así como el manejo de los recursos o la calidad de la infraestructura.

Evidentemente, este enfoque pone en desventaja a las instituciones rurales o etnoeducativas cuya infraestructura no se corresponde con los requerimientos de los estudiantes, ni les aporta las condiciones mínimas para que el clima escolar contribuya a un mejor desempeño académico y

socioemocional, lo que evidentemente es una responsabilidad de las instancias gubernamentales y el propio Ministerio de Educación. (Acero et al 2021)

Teniendo en cuenta que la evaluación institucional tiene como finalidad última la mejora en la calidad educativa, el Ministerio de Educación de Colombia (2020), también prevé mecanismos para la evaluación de los centros educativos privados que van desde el nivel de preescolar hasta la educación media. De acuerdo a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 115.

La evaluación institucional de los planteles privados se puede llevar a cabo a partir lo referido en la Guía N° 4, pero también en la Norma ISO 9001, la que a juicio de Sierra (2021, p. 76) “contribuye a la sostenibilidad de la acreditación institucional”, ya que se plantea indicadores y estándares capaces de medir factores como la calidad académica, pero también la administrativa y la financiera, planteando además alternativas para la mejora de los procesos comunicativos y de gestión que incidan en una mejora integral del centro.

En este orden de ideas González et al (2016), refieren que el sistema educativo colombiano no ha experimentado significativos avances en lo que respecta a la calidad educativa, lo que pudiera estar relacionado con la ambigüedad en los procesos de evaluación, los cuales varían significativamente cuando se trata de centros públicos o privados. A esto se suma el carácter prescriptivo que reviste a la evaluación institucional externa, a través del cual se establecen correctivos que son de obligatorio cumplimiento y en los que predomina el juicio de los evaluadores externos con una escasa repercusión de la autoevaluación que previamente debe haberse realizado.

(Córdoba et al 2011). Como aspecto favorable, se destaca el hecho de que se cuenta con una metodología claramente delimitada para el proceso de evaluación externa, la cual al ser implementada de manera oportuna y en función a la realidad de cada centro, puede aportar resultados valiosos para la mejora progresiva en los procesos de gestión escolar.

### **La metaevaluación como alternativa de mejoramiento**

A grosso modo se puede decir que la metaevaluación es la evaluación de la propia evaluación (Manzano 2015). Es decir, un análisis de los métodos y estrategias que se vienen implementando para realizar cualquier tipo de evaluación y determinar si el instrumento cumple con los fines para los que fue previsto. Se trata de un proceso periódico que determina la vigencia de los métodos de evaluación y su pertinencia con el contexto donde se lleva a cabo este proceso.

Esta aproximación inicial se corresponde con lo referido por Sisme (2005), para quien la metaevaluación tiene como finalidad constatar que el sistema de evaluación implementado es el que más se ajusta a las características del objeto evaluado y que la aplicación de las estrategias de evaluación son las más idóneas. Una vez que se ha realizado este proceso, se extraen juicios de valor que tienen como fin aplicar los correctivos necesarios al modelo evaluativo, garantizándole a este una mayor permanencia en el tiempo.

Asimismo, Ferreres y Pio (2006), sostienen que la metaevaluación tiene como fin último la aportación de información para realizar la evaluación. Reconociendo que la evaluación es un proceso concatenado, la metaevaluación se enfoca en cada uno de los pasos de este proceso para determinar su pertinencia y vinculación. Es, por tanto, una metodología para los evaluadores, la cual se adecua al tipo de evaluación que se va a realizar, la información que se pretende recabar con la evaluación y el ambiente interno o externo que rodea al ente evaluado.

Autores como Hernández, Villarroel y Zambrano (2020) reconocen que en este proceso de evaluar la evaluación se han venido empleado a través de la historia conceptos como indicadores, parámetros, criterios, estándares, subcriterios, dimensiones, entre otros que permiten considerar que para que exista metaevaluación se deben disponer de patrones o referentes que facilitan el accionar evaluativo a través de los cuales se identifican los rasgos a considerar y las características de lo que, desde el ámbito educativo, se considera como factores de calidad establecidos.

Pasando al caso de las instituciones educativas, cobran vigencia las aseveraciones de Santos (2004), para quien la metaevaluación en estas organizaciones tiene como finalidad no repetir aquellos errores que pudiesen pasar inadvertidos para los instrumentos que regularmente se aplican al evaluar los niveles de gestión. Asimismo, permiten dilucidar si las prácticas evaluadoras han sido pertinentes con la realidad del centro.

Otro de los autores que aborda esta temática es Rodríguez (2020), para quien la metaevaluación ha adquirido un creciente interés en los países latinoamericanos por la necesidad de optimizar los sistemas de evaluación que se aplican en las organizaciones públicas y ofrecer una rendición de cuentas más ajustada a la realidad. Esto garantiza una mayor credibilidad en las evaluaciones y evitar sesgos que, a la larga, puedan generar un gasto innecesario de recursos al aplicar estrategias que no se correspondan con las necesidades reales del centro educativo.

De igual manera, el autor antes referido señala que una metaevaluación oportuna garantiza que el modelo a implementar se base en la justicia, la equidad y los preceptos éticos que deben condicionar la práctica evaluativa.

González, Sarzoza y López (2018) la metaevaluación se considera como un proceso que garantiza la calidad educativa y se constituye en una herramienta para la búsqueda de un mejoramiento continuo dentro de las instituciones en donde se presta este servicio, de tal manera que, una vez identificados los problemas que en ella existen se deben disponer de instrumentos fiables que evidencien tales resultados que miden su desempeño que será insumo de retroalimentación de los mismos impactando positivamente cada una de las dimensiones que se comprenden en la autoevaluación desarrollada.

Ahora bien, en el caso de Colombia, un proceso de metaevaluación de la evaluación institucional debería iniciarse con una revisión, análisis y contrastación de lo reflejado en la Guía 34 (2008) y la Guía 4 (edición 2020), a fin de establecer si existe equidad en los criterios de evaluación

que se emplean tanto para las instituciones públicas como para las privadas.

No obstante, en el caso de Colombia las iniciativas para los procesos de metaevaluación se vienen dando principalmente en el ámbito universitario y como señalan González y Velásquez (2020, p. 1), “la metaevaluación es necesaria para la transformación y mejora de la gestión” Asimismo, permite ajustar el modelo evaluativo a los retos y exigencias de las instituciones de educación superior y obtener resultados más valederos al momento de tomar decisiones.

Otro aspecto fundamental de la evaluación institucional es el contexto de la ética y la responsabilidad que asumen quienes la lideran. Evaluar es un proceso que puede llegar a sesgarse e incluso a tornarse subjetivo, por ello, es importante contar con una persona idónea en su desarrollo.

## **CONCLUSIONES**

Los principales enfoques en torno a la evaluación institucional surgieron en el contexto de la literatura administrativa y se plantearon como una herramienta para mejorar la calidad en el desempeño y los procesos productivos. Con el tiempo, estas propuestas fueron llevadas a las instituciones educativas con la finalidad de hacer de estas organizaciones altamente competitivas y eficaces. Para algunos autores como Cano (2005), la función principal de la evaluación no es ponderar el desempeño, sino recabar información que permita detectar las falencias, analizar las causas de los desaciertos y, en consecuencia, establecer compromisos y acciones encaminadas a la optimización del ente evaluado.

Como proceso, la evaluación institucional se encuentra sujeta a una serie de enfoques y planteamientos que condicionan su naturaleza teórico-práctica, la función de estos preceptos es conferirle una mayor objetividad al proceso. No obstante, al ser una práctica realizada por y para personas, no escapa a la subjetividad que pudiera presentarse por parte de los entes evaluadores, lo que de por sí no se plantea como una debilidad, sino como una característica a tener en cuenta. Ante esta situación, algunos autores como Tiana (2018), señalan el primer paso a tener en cuenta es realizar una evaluación interna que es sucedida por una externa, a cargo de personas ajenas a la institución, pero con un amplio dominio de sus procesos internos.

En el caso de las instituciones educativas, la evaluación debe enfocarse hacia los componentes sobre los que se sustenta la gestión, los cuales comprenden: la gestión directiva; la pedagógica y académica; la financiera y administrativa, así como la comunitaria. Si bien todas estas van a depender de la eficiencia de la gestión del director, cada una de ellas presenta ciertos indicadores que hacen necesario su evaluación individual y que para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2010), debe iniciarse con una evaluación interna, seguida de un compromiso de mejora por parte de los entes evaluados.

En lo que respecta a los procesos de metaevaluación, la revisión de literatura permitió constatar que en el caso de Colombia este proceso se lleva a cabo, casi de forma exclusiva en las instituciones de educación superior, las cuales ven en esta herramienta la posibilidad de mejorar sus

procesos internos de evaluación y obtener información más pertinente al momento de tomar decisiones en torno a sus procesos académicos y de gestión.

La evaluación institucional en las organizaciones educativas de Colombia permite la mejora continua de la calidad educativa al enfocarse en dos aspectos clave como lo son la excelencia académica y la efectividad que se viene dando en los procesos de gestión. El hecho de que en la Constitución Política de 1991 y la Ley 115 de 1994 le otorgue a la educación el carácter de servicio y a la vez de derecho inalienable, ha generado divergencias al momento de realizar los procesos de evaluación institucional por lo que en las instituciones privadas predominan modelos enfocados a la calidad del servicio; mientras que en las instituciones públicas adquiere más preponderancia la garantía de un derecho que se debe masificar y darle continuidad.

Finalmente, se plantea la necesidad de realizar una metaevaluación a los procesos de evaluación institucional que se vienen llevando a cabo en la educación colombiana, de manera que estos puedan ser más flexibles y menos uniformes al momento de evaluar y emitir sus juicios de valor. Esto permitiría una mayor aproximación a las diferentes realidades que se presentan en los centros educativos públicos y privados; rurales o urbanos; etnoeducativos o interculturales

## REFERENCIAS

Acero, O; Briceño, A; Orduz, M y Tuay, R (2021) *Realidades de la educación rural en Colombia, en tiempos de Covid-19*. Recuperado de: [https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/32325/Realidades%20de%20la%20educacion%20rural%20en%20Colombia%](https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/32325/Realidades%20de%20la%20educacion%20rural%20en%20Colombia%20)

Blanco, H.I y Quesada, I.B (2008) *La gestión académica, criterio clave de la calidad de la gestión de las instituciones de educación superior*. Recuperado de: [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/vrac/documentos/Curricular\\_Documentos/Evento/Ponencias\\_1/Blanco\\_y\\_Quesada.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_1/Blanco_y_Quesada.pdf)

Bambaren Bolívar, Y. L. (2019). *Procesos de la evaluación en las instituciones educativas*.

Calle, D (2013) *Evaluación de la gestión operativa y financiera de la Unidad Educativa San Francisco de Sales para el período 2011-2012. Tesis para la Obtención del Título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador*.

Cano, R.A (2005) *Elementos para una definición de evaluación*. [https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38196/tema\\_5\\_elementos\\_para\\_una\\_definicion\\_de\\_evaluacion.pdf](https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38196/tema_5_elementos_para_una_definicion_de_evaluacion.pdf)

Cañadas, L. (2020). *Evaluación formativa en el contexto universitario: oportunidades y propuestas de actuación*.

- Congreso de la República de Colombia (1994) Ley 115 Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf)
- Córdoba, C.L; García P.V; Luengo, P.L y Vizúete, C.M (2011) Determinantes socioculturales: su relación con el rendimiento académico en alumnos de enseñanza secundaria obligatoria. *Revista de Investigación Educativa* 29 (1) Pp. 83-96.
- Cardoso, E.E; Ramos, M.J y Cercedo, M.M (2013) *Evaluación Institucional Basada en los Sistemas Suaves*. Edición de los Autores.
- Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. 14(2), e1214. <https://doi.org/10.19083/ridu.2020.1214>
- Dominighini, C y Cataldi Z (2010) Fundamentos teóricos para la formulación de criterios de evaluación. <http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/131321/A3.pdf>
- Espinal, R (2019) Educación y gestión escolar. Evaluación institucional como herramienta para elevar la calidad de la jornada escolar extendida. Caso de estudio en República Dominicana. *Revista Atlante* 1 (5) ISSN: 1989-4155
- Ferreres, P y Pio G (2006) *Evaluación para la mejora de los centros docentes*. Madrid, España: Wolters Kluwer.
- Galindo, J (2016) *Propuesta pedagógica de gestión comunitaria que contribuya al empoderamiento y la formación de capacidades y ciudadanía en el consejo estudiantil del colegio Sierra Morena, sede a jornada tarde*. Trabajo de Investigación para Optar al Título de Magíster en Educación con Énfasis en Gestión. Universidad Libre de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Galindo, G.J (2018) *La participación comunitaria desde la gestión escolar en el colegio rural Pasquilla IED*. Trabajo de Investigación para Optar al Título de Magíster en Educación con Énfasis en Gestión y Evaluación Educativa. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Gámez, E.I (2020) *La hermenéutica crítica desde una mirada holística a la investigación de la universidad venezolana*. *Revista Memoria* 19 (1) Pp. 19-29
- González, R.J; García, C.L y Arce, G.C (2016) *La evaluación institucional en la enseñanza obligatoria en Colombia*. Santiago, Chile: Producción: EDO - UAB - Visión Consultores Ltda.
- González, J. A., Sarzoza, S. J., & López, D. A. (2018). Aproximación metodológica a la metaevaluación de programas doctorales. *Revista Venezolana de Gerencia*, (1), 278-294.
- González, E.M y Velásquez, N.L (2020) *La metaevaluación como proceso de innovación para la gestión universitaria*. Repositorio Institucional Universidad Santo Tomás. Recuperado de:



<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30898/GGA-10.pdf?sequence=3>

Hernández, M., Villarroel, V., & Zambrano, J. (2020). Dimensiones e indicadores para la metaevaluación de los aprendizajes: reflexión y propuesta del campo teórico de la evaluación en educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2).

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México (2018) Definición del referente de la evaluación y desarrollo del marco de especificaciones. María Rosa García (Editora) <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A353.pdf>

Lamarra, F.N (2014) Los procesos de evaluación institucional y de la docencia y la planificación estratégica universitaria en Argentina. *Revista Argentina de Educación Superior*.

López, P.M (2017) La Gestión Pedagógica: Apuntes para un estudio necesario. *Revista Dominio de las Ciencias*. 3 (1) Pp. 201-215.

Manzano, M (2015) La Metaevaluación “más allá de lo visible” ¿Por qué evaluar las evaluaciones? Recuperado de: <https://www.uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/311-la-metaevaluacion-mas-alla-de-lo-visible-por-que-evaluar-las-evaluaciones#:~>

Marín, A (2004) *Fundamentos de Evaluación*. Universidad de Las Palmas Gran Canaria.

Medina, M.S y Villalobos, P.E (2006) *Evaluación Institucional*. Publicaciones Curz. México D.F: Editorial Cruz O. S.A

Medina, L.O (2014) *Diagnostico del área financiera del sector colegios privados del departamento de Boyacá. Trabajo de grado en la modalidad de participación activa en grupo de investigación para optar al título de Administrador de Empresas*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Escuela de Administración de Empresas. Tunja, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN 2008) *Guía 34 para el Mejoramiento Institucional*. Recuperado de: [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-177745\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN 2010) *Guía de Autoevaluación para el Mejoramiento Institucional*. Recuperado de: [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-91093\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-91093_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación de Colombia (2020) *Pruebas Saber*. Recuperado de: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Evaluacion/Evaluacion-de-estudiantes/397384:Pruebas-saber>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN 2020) *Guía 4 Manual de Autoevaluación y Clasificación de Establecimientos Privados de Preescolar, Básica y Media*. Recuperado de:

[https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-345218\\_recurso\\_13.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-345218_recurso_13.pdf)

Ministerio de Educación de Colombia (2021) Resolución 19770 de 2021 costos educativos colegios privados año lectivo 2022. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-407331\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-407331_pdf.pdf)

Moreno, A.J (2021) *La incidencia de la gerencia humanista en la construcción de organizaciones inteligentes*. Revista Aula Virtual 2 (5) pp. 56-67

Moreno, J. A. J. (2019). *Aproximaciones epistemológicas de la evaluación educativa: entre el deber ser y lo relativo*. Foro de Educación, 17(27), 185-202.

Ochoa, S.L y Moya, P.C (2018) *La evaluación docente universitaria: Retos y posibilidades*. Revista Folios 49 (1) pp. 41-60.

Paredes, E. M. B., & de Franco, M. F. (2019). *Estructura y dinámica de aplicación de los modelos de evaluación institucional para la calidad educativa*. Revista Cedotic, 4(2), 161-186.

Ramírez, G.A (2015) *Cartilla de Administración Municipal*. Bogotá, Colombia: Editorial Celsa.

Rodríguez, P.E; Pedraja, R.L; Delgado, A.M y Ganga, C.F (2017) *La relación entre la gestión financiera y la calidad en las instituciones de educación superior*. Revista Interciencia 42 (2) Pp. 119-126

Rodríguez, U.C (2020) *Metaevaluación un modelo de evaluación escolar*. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Recuperado de: [https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_14/ponencias/1695-F.pdf](https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_14/ponencias/1695-F.pdf)

Ravela, P. (2020). *La autoevaluación institucional como herramienta de mejora*.

Santos, G.M (2004) *Metaevaluación de las escuelas: el camino del aprendizaje, del rigor, de la mejora y de la ética*. Revista portuguesa de investigação educacional 3 (1) Pp. 131-140

Secretaria de Educación Valle del Cauca (2018) *Ruta de mejoramiento institucional establecimientos educativos no oficiales de la .E.T Valle del Cauca*. Recuperado de: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=32752>

Sierra, T.J (2021) *Contribución del sistema de gestión ISO 9001:2015 al proceso de acreditación institucional de alta calidad*. Análisis de caso Universidad Santo Tomás sede Villavicencio.

Sisme, P.L (2005) *Evaluación Educativa: Enfoques para un debate abierto*. Lima, Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Tiana, A (2018) *La evaluación externa de los centros educativos*. UNED España.

[https://fmleao.pt/ficheiros/Seminario\\_AVES/Evaluacion\\_externa\\_atiana.pdf](https://fmleao.pt/ficheiros/Seminario_AVES/Evaluacion_externa_atiana.pdf)

Universidad de Córdoba (2017) Evaluación Institucional.  
<https://evaluacioninstitucional.unc.edu.ar/firma-del-acuerdo/>

Valencia, L.B (2014) *Revisión Documental en el Proceso de Investigación. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira, Colombia.*

Vásquez, B.E; Bastos, O.L. Mogrovejo, A.J (2020) *Metodología para la Evaluación Interna de una Cadena de Valor. Revista Clio América 14 (27) pp. 401-408*

Zabala, C.J (2016) *La evaluación institucional en las instituciones educativas de carácter público de Ibagué. Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de Magister en Educación. Universidad del Tolima. Facultad de Ciencias de la Educación. Ibagué, Colombia.*

#### **Contribución Autoral mediante Metodología CRediT**

Autor Principal: Desarrolló la totalidad del trabajo desde la selección de la bibliografía, la recolección de datos, la redacción del artículo y la discusión de los resultados con el manejo de datos.

***Artículo publicado bajo políticas de anti plagio, sobre la base de directrices para buenas prácticas de las Publicaciones Científicas, los principios FAIR con normativas de apego a la transparencia y Ciencia Abierta.***